Col·legi Oficial Graduats Socials Tarragona

CURSO

Actualización Normativa 2026

Del 29 de abril al 31 de mayo de 2026

Teleformación

Objetivo del Curso

Analizar las novedades legislativas más relevantes del ámbito sociolaboral como el Real Decreto 316/2026, de 14 de abril, de modificación del Reglamento de Extranjería, que regula una regularización extraordinaria de migrantes. También se analizarán las normas de cotización a la Seguridad Social 2026 y los efectos del SMI y las propuestas de modificaciones en materia de compensación y absorción del mismo.

PROGRAMA

1. RD 316/2026. Vías de acceso a la regularización.
2. Autorizaciones de residencia temporal por circunstancias excepcionales por razón de arraigo para personas solicitantes de protección internacional. Requisitos.
3. Autorizaciones de residencia temporal por circunstancias excepcionales por razón de arraigo extraordinario. Requisitos.
4. Procedimiento y tramitación de solicitudes. Certificados penales. Familiares. Efectos laborales. Representación por profesionales. Duración y prórrogas.
5. Otras modificaciones en el Reglamento de Extranjería.
6. Normas cotización 2026. Régimen General. Sistemas Especiales. RETA. Problemática societarios y colaboradores familiares.
7. SMI 2026. Proyecto RD en trámite de modificación de los efectos de compensación y absorción del SMI.

PONENTE

Sr. ANTONIO BENAVIDES VICO
Ex Inspector de Trabajo y de la Seguridad Social, Abogado y Graduado Social

Información General

Inicio: 29/04/2026 – Final: 31/05/2026

Duración curso: 15 horas
(videos + trabajo alumno con materiales y casos prácticos + tutoría en directo para resolver dudas y consultas, con fecha a determinar)

Este curso se impartirá en **modalidad teleformación,** y se podrá acceder a la plataforma desde el día 29 de abril hasta el 31 de mayo, con un total de 15 horas a realizar.

IMPORTANTE: El curso puede ser bonificado por parte de vuestra empresa: Informaros que el Colegio no realiza los trámites de bonificación, sólo facilita los datos necesarios para poder tramitarlo.

Dado que hay un plazo previo al inicio del curso para poder realizar los trámites para solicitar la bonificación a Fundae, agradeceremos que se indique en el momento de realizar la inscripción, si se querrá bonificar, para poder trasladaros la información de que disponemos lo más pronto posible.

Precio inscripción Curso Colegiados Ejercientes: 160 euros
Precio inscripción Curso Colegiados No Ejercientes: 170 euros
Precio inscripción Técnicos Tributarios: 190 euros
Precio inscripción Curso No Colegiados: 230 euros

La inscripción hay que realizarla antes del **día 27 de abril,** indicando la dirección de correo electrónico, a donde enviaremos el enlace de conexión. El cargo del curso se realizará previamente al inicio del mismo. En el caso de No Colegiados, el pago previo al inicio del curso deberá formalizarse mediante transferencia bancaria.

Inscripciones: a través del formulario: **https://forms.gle/7WdgvRMwErEucnte8**